

**PLAN DE ACCION CONFLICTOS DE INTERESES
VIGENCIA 2022**

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DEPENDENCIA: NIVEL CENTRAL/TERRITORIAL/LOCAL RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	PESO PORCENTUAL
1	Publicar la Política de conflictos de Intereses en la pagina de entidad	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	Política publicada en la pagina web y en la intranet	10%
2	Socializar al interior de la entidad y para todos los funcionarios la política de conflictos de intereses	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	2 socializaciones en el año	10%
3	Generar y socializar campañas en la entidad de sensibilización sobre la importancia de declarar conflicto de intereses, junto con la Oficina de Disciplinarios y el Grupo de Control Interno.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	5 campañas socializadas	5%
4	Realizar acompañamiento en la identificación de riesgos y controles frente a conflicto de intereses, teniendo como referente el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano 2022 aprobado por parte de Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Acta o listados de asistencia que valida el acompañamiento realizado	10%
5	Publicar y socializar el manual de contratación de la entidad con las orientaciones respectivas frente a la realización de la declaración de conflictos de interes para servidores y contratistas	GRUPO DE CONTRATOS	Manual de Contratación publicado con el referente de conflicto de intereses	10%
6	Hacer seguimiento y verificar la actualización anual y declaración de conflictos de intereses para los directivos de la entidad, según lo establece la norma que rige la materia.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	Verificación y reporte correspondiente	5%
7	Socializar el procedimiento para manejar y declarar conflicto de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011, junto con el Grupo de Control Interno y Oficina Asesora Jurídica.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	2 socializaciones en el año	10%
8	Realizar estrategias de comunicación y sensibilización relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses para los servidores de la entidad.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	2 socializaciones en el año	10%
9	Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflicto de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo al artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 a través del Plan de Capacitación Institucional.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	2 capacitaciones realizadas	10%
10	Realizar seguimiento dos veces al año a la implementación de la estrategia de gestión de conflicto de intereses a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	2 Acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el seguimiento	5%
11	Elaborar y socializar Circular conjunta para Servidores y Supervisores para la realización del curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. GGH-GGC-GCI.	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	Circular socializada y certificados de participación	5%
12	Hacer seguimiento y verificación al diligenciamiento de los formatos de Declaración de Intereses Particulares del Servidor Público y Formato declaracion situacional de conflicto intereses para el personal nuevo que ingresa a la planta de la entidad	GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	Formatos diligenciados	10%

TOTAL PESO PORCENTUAL	100%
------------------------------	-------------